



INFORME SOBRE ESTADO DEUDA

Don Alfonso Javier Peñalver García, Interventor Acctal del Ayuntamiento de Cehegín, en relación con el Presupuesto para el ejercicio 2021, tiene a bien emitir el presente informe:

Primero.- De acuerdo con los datos obrantes en esta Intervención, el nivel de deuda por operaciones de crédito a largo plazo, considerando las previsiones sobre nuevas formalizaciones y amortizaciones previstas en el Presupuesto de 2021, se situará en los siguientes niveles:

ENTIDAD	CAPITAL PTE 31 12 2021	TIPOLOGIA
AYTO.	1.866.767,85.-€	INVERSIONES
AYTO.	3.874.299,96.-€	FF.PP.
AYTO	5.741.067,81.-€	
IDEC S.L.	0,00.-€	
<u>TOTAL DEUDA LP</u>	<u>5.741.067,81.-€</u>	
AYTO.	1.000.000,00.-€	POLIZAS DISP.
<u>TOTAL DEUDA CP</u>	<u>1.000.000,00.-€</u>	
<u>TOTAL DEUDA</u>	<u>6.741.067,81.-€</u>	

Segundo.- De acuerdo con los ingresos previstos en el Presupuesto presentado para 2021, los ingresos corrientes del mismo una vez ajustados al alza en 232.803,55.-€ como consecuencia de las cantidades procedentes para 2021 por la devolución de las liquidaciones por la participación en los ingresos del Estado de 2008, 2009 y 2013, se situarán en 14.524.907,17.-€.

Tercero.- Considerando el capital vivo de operaciones de crédito formalizadas en la actualidad que se producirá al 31/12/2021, éste será equivalente al 46,41% de los ingresos corrientes anteriormente señalados, cumpliendo con el límite del 110,00% de deuda establecido en la legislación vigente sobre estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE